

El papel de la educación en la construcción de nuevos perfiles de género en el siglo XXI

Martha Patricia López Garza ¹

Introducción

Poder escribir acerca de género y educación, me permite la oportunidad de reflexionar una vez más acerca de la difícil situación que enfrentamos las mujeres en lo

cotidiano. A la vez me lleva a buscar salidas que allanen el camino desde mi ámbito de trabajo: la docencia.

Sabemos que en el siglo que estamos viviendo, los seres humanos hemos visto grandes logros en la ciencia, la tecnología, la comunicación. Sin embargo, no hemos evolucionado de la misma forma en cuestión de géneros. La cultura se ha encargado de marcar una distinción entre el mundo femenino y masculino, creando una estructura donde la mujer ha llevado la de perder, porque no ha podido consolidar una identidad propia y alcanzar un desarrollo integral como mujer—ser humana.

Desafortunadamente la discriminación por género, es uno de los problemas que más aqueja a la mujer. La ONU revela cifras alarmantes sobre la violencia de género. En Brasil cada 15 segundos una mujer es maltratada (2.1 millones al año); en España las demandas por violencia doméstica acumulan un 7.6% en un periodo de seis meses; en Perú se registraron 35 mil denuncias por maltrato en seis meses. En Guatemala más de dos mil mujeres han sido asesinadas en un lapso de seis años (Vargas, 2005). En México, de acuerdo a la información proporcionada por la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, 90 de 150 homicidios de mujeres

¹ Doctora en Psicología por la Universidad Iberoamericana, profesora investigadora Titular de la UAM - Azcapotzalco. Miembro del SNI, con más de 15 años de experiencia en el área de consultoría en la gestión del talento humano en las organizaciones, en lenguas española, inglesa y japonesa. Amplia experiencia en el desarrollo de metodologías de trabajo en equipo. Ha trabajado en proyectos de vinculación con diversas instituciones en el diseño de proyectos en el ámbito educativo. Profesora invitada del IPN en la maestría y doctorado en sistemas en la ESIME- Zacatenco. Perteneció a la *International Society for the Systems Science*. Es coautora de los siguientes libros, entre otros: *Equipos de alto rendimiento*, *Empowerment y liderazgo*; *Administración y Desarrollo Humano en las Organizaciones del siglo XXI*; *Cambio y Cultura Organizacional en la Era de la Posmodernidad*; *Systemic Approaches as Holistic Tools to Support Management Sciences*; *Building a Latin American Systems Movement*. E mail: mplg7@yahoo.com.mx

ocurrieron en el seno familiar en el lapso de un año (Poy 2005).

En el ámbito laboral, aunque se ha observado una mayor participación de la mujer, todavía nos percatamos de su escasa presencia en posiciones elevadas en la política y en las organizaciones. Las cifras a nivel mundial reportan que el porcentaje de mujeres en cargos de dirección está muy por debajo de la población masculina.

Con base en diversas investigaciones respecto a poder identificar los obstáculos o frenos, que enfrentan las mujeres en su desarrollo profesional y poder acceder a cargos directivos están:

- Conflicto familia-trabajo: es uno de los tópicos centrales en los estudios sobre la vida laboral de las mujeres, la mayoría de ellas tienen que decidir entre mantener su carrera profesional o la familia (Hewlett, 2002).
- Discriminación (Cf. www.conapred.org.mx)
- Falta de confianza en las mujeres para ocupar los cargos (Chinchilla, et. al. 2006)

Así mientras a los hombres se les exhorta a trabajar para atender las necesidades del hogar, a las mujeres se les acusa de abandonarlo.

En cuanto a los ingresos, la diferencia entre los salarios masculinos y femeninos

sigue vigente, y cuanto más ejerce una mujer una carrera de “perfil masculino”, más se le penaliza el salario.

En el ámbito educativo podemos decir que dentro de los logros obtenidos en el siglo pasado, es que la mujer tuviera derecho a la educación y acceso a todo tipo de estudios. Sin embargo la participación de las mujeres en la investigación científica y carrera técnicas sigue siendo proporcionalmente menor que la de los varones, y las mujeres que logran ingresar a ellas tiene que sufrir la discriminación de los docentes varones.

Al respecto comenta Jiménez (2002) cómo algunas investigaciones reflejan el trato diferente que dan los maestros a mujeres y varones en grupos mixtos, donde el ambiente no es neutral sino muy masculino.

A pesar de que en las cumbres educativas, se ha declarado que no más discriminación de género, las cifras reveladas por la UNESCO (1996) reportan una desigualdad entre hombres y mujeres en oportunidades educativas. Las dos terceras partes de los adultos analfabetos del mundo (565 millones de personas) son mujeres que en su mayor parte viven en las regiones en desarrollo de África, Asia y América Latina. A escala mundial, la escolarización primaria de las niñas es inferior a la de los niños, una

de cada cuatro niñas no asiste a la escuela, mientras en los niños es uno de cada seis.

Cuando estas niñas y niños se convierten en adultos, la mujer trabaja en promedio de 12 a 18 hrs diarias, mientras el hombre de 8 a 12. Con respecto a los ingresos, se calcula que la mujer es la única fuente de ingresos para la cuarta parte de los hogares del mundo; y su aportación representa más del 50% de los recursos, en por lo menos la tercera o la cuarta parte de los hogares (UNESCO, 1996). Estas son sólo algunas cifras de muchas más que dan cuenta de la desigualdad entre géneros.

El objetivo del presente trabajo es por una parte dar a conocer la etiología de la diferencia, y como la cultura ha establecido pautas de comportamiento diferentes en ambos sexos a lo largo de la historia de la humanidad, y por otra, cómo la educación y todos los actores involucrados en ésta, deben impulsar una renovación y una transformación positiva de los valores culturales que han generado las asimetrías. Eso posibilitará que surjan nuevos modelos orientados a la construcción de una nueva cultura de equidad a través de nuevas prácticas.


1. Etiología

Así como la pertenencia a una nación, grupo étnico o clase social, determina el modo de comportamiento de las personas, de la misma manera la pertenencia a una categoría de género ² determina roles y funciones a asumir durante toda la vida de un ser humano, a pesar de vivir en el siglo XXI, en un mundo complejo, diverso y posmoderno.

1.1 Género, un constructo

A mediados del siglo XX, Money (Jiménez 2002) sitúa la génesis del concepto en sus investigaciones sobre el hermafroditismo. Necesitaba un concepto vinculado a la realidad del sexo, pero diferente de él, que explicase ciertas contradicciones, como poder explicar el desarrollo de una identidad

² Hasta mediados del siglo pasado, el término "género" se utilizaba básicamente en estudios lingüísticos. Como categoría gramatical servía para clasificar las palabras como femenina, masculina o neutras. El concepto de género se considera un atributo de nombre, adjetivos, artículos y pronombres, pero no se valoraba como un atributo humano. Será en 1955, cuando por primera vez, Money (Jiménez 2002) acuñe este concepto y señale su importancia en la constitución de la identidad sexual humana...



edificada sobre una biología que se contradice, es decir que se define como “un ser no-varón”. El término elegido fue la palabra *género*, que en latín significa origen, nacimiento. Un constructo que recogiese el papel fundamental que la biografía social postnatal desempeña en el proceso de convertir a las personas en mujeres y varones, un papel que incluso puede modificar los destinos de la biología. Según el autor el concepto salvaba el obstáculo terminológico que tenía la definición tradicional de rol sexual. Así el autor podía afirmar que un varón tenía una identidad y un rol masculino aunque no tuviere pene y no pudiera copular como un varón. Al ser el género un concepto de más amplitud, podía integrar las actividades que también forman parte de los roles asignados a varones y mujeres, y que están prescritos cultural e históricamente. Éste comprendía formas generales de expresarse, porte externo y modos de comportamiento, preferencias en el juego e intereses recreativos, temas de conversación, contenidos de los sueños, de las fantasías, respuestas a *tests*, prácticas eróticas, etc. Aunque este concepto en su primera acepción resultó extraño, a mediados de 1960, fue adoptado con gran rapidez por las creencias biomédicas y posteriormente por las creencias sociales, como un

complemento necesario del término sexo. Más adelante se diferencia el adjetivo sexual con la anatomía y la fisiología, mientras que género lo reserva para señalar el dominio psicológico de la sexualidad, que abarca los sentimientos, papeles, pensamientos, actividades etc., que no dependen de factores biológicos.

Así, hoy en día diversos autores han adoptado el concepto de género para referirse al proceso de construcción cultural de la diferencia sexual y enfatizar la creación de valores, actitudes y creencias de acuerdo a los roles masculinos y femeninos. En: Desarrollo de género en la feminidad y la masculinidad (Ana García- Mina, 2003).

Hoy día, para la antropología, la psicología, las sociologías y las humanidades, el género es de orden psicológico, y cultural, alude a la masculinidad y feminidad, sin hacer referencia a la anatomía y fisiología. Anteriormente el movimiento feminista da a la categoría género una opción epistemológica y metodológica fundamental, para analizar, cuestionar y transformar las condiciones de vida de las mujeres y los varones. Desde principios de los años setenta, esta categoría ha sido utilizada por la rama académica del feminismo por su capacidad analítica,

explicativa e integradora de la subjetividad humana.


1.2 Asimetrías de género

A continuación se presenta un esquema donde se observa como la cultura va estableciendo modelos normativos de comportamiento para niños y niñas. Las asimetrías de género han existido a lo largo de la historia de la humanidad, y se siguen dando porque la cultura las construye a través de prácticas de poder. (Ochmichen, 2005). La dominación masculina ha sido y

es vivida por las mujeres de diferentes maneras, dependiendo del contexto, del país, de la cultura, de la época, etc. Sin embargo como señala Ochmichen (2005), las personas que se ubican dentro de la categoría “mujer” comparten una característica común: la pertenencia a una categoría que implica, por sí misma, una valencia negativa que opera en la conformación del capital cultural con relación a los varones de sus grupos de pertenencia.

Tabla 1. Proceso de socialización diferencial mujer-varón	
A los niños/chicos/hombres	A las niñas/chicas/mujeres
*Se los socializa para la producción . *Se los socializa para progresar en el ámbito público (laboral, profesional, político, tecnológico). Así: - Se espera de ellos que sean exitosos en dicho ámbito. - Se los prepara para ello - Se los educa para que su fuente de gratificación y autoestima provenga del ámbito público.	*Se las socializa para la reproducción . *Se las socializa para permanecer en el ámbito privado (doméstico, afectivo). Así: - Se espera de ellas que sean exitosas en dicho ámbito. - Se las prepara para ello - Se las educa para que su fuente de gratificación y autoestima provenga del ámbito privado
Consecuentemente a lo anterior	Consecuentemente a lo anterior
*Se les reprime la esfera afectiva (sentimientos, expresión de afectos) *Se les potencian libertades, talentos, ambiciones diversas que faciliten la autopromoción. *Reciben bastante estímulo y poca protección *Se los orienta hacia la <i>acción</i> , hacia lo <i>exterior</i> , hacia lo <i>macrosocial</i> . *Se los orienta hacia la <i>independencia</i> económica, afectiva, de acción y de criterio. *El valor trabajo (remunerado) se les inculca como una obligación prioritaria y como definitorio de su condición de hombre. Esto tiene como ventaja la independencia y como desventaja el tener solo una opción (automantenerse). Se los exculpa del trabajo doméstico. Se les induce a sentirse responsables del sustento <i>económico</i> de otros (esposa e hijos)	*Se les fomenta la esfera afectiva. vSe les reprimen diversas libertades. No se fomenta e incluso se reprime la diversificación de sus talentos y ambiciones (se induce a que éstos se limiten a lo privado.) *Reciben poco estímulo y bastante protección. *Se las orienta hacia la <i>intimidad</i> , hacia lo <i>interior</i> , hacia lo <i>microsocial</i> . *Se las orienta hacia la <i>dependencia</i> económica, afectiva, de acción y de criterio. *El valor trabajo (remunerado) no se les inculca como obligación prioritaria, ni como definitorio de su condición de mujer. Esto tiene la desventaja de la dependencia y la ventaja de poder optar (automantenerse o ser mantenidas). El trabajo doméstico se les inculca como una obligación exclusiva de su sexo. Se les induce a sentirse responsables del sustento <i>afectivo</i> de otros (marido, hijos, ancianos).

Fuente: Gloria Poal (1993) citado por García -Mina en *Desarrollo de género en la feminidad y la masculinidad*, Madrid: Narcea, p.93.



Si nos remontamos a la historia, los conceptos de masculinidad y feminidad han estado presentes en el el pensamiento humano, construyéndose a partir de las reflexiones que las personas han ido elaborando sobre los significados y consecuencias que supone pertenecer a determinado género.

Los primeros seres humanos tuvieron que organizarse en grupos para poder sobrevivir, y en función de la biología, de la diferencia de sexos y el papel distinto a estos en la reproducción, se asignaron a varones y mujeres una serie de roles diferenciales, y ambos fueron ocupando un lugar en el hacer social, con el tiempo se fueron estereotipando y se convirtieron en modelos de desigualdad. La masculinidad fue más valorada, los roles asignados a los varones fueron de mayor estatus que los femeninos (García- Mina, 2003).

Así, a partir del sexo biológico se estableció desde entonces una normatividad que regula el comportamiento social y donde la dominación masculina aparece como un hecho derivado de la naturaleza. La construcción cultural de género tiene una dimensión invariante y universal, que es el cuerpo y su biología; pero también cada sociedad elabora las prácticas, las representaciones colectivas y los significados que se atribuyen a cada sexo;


todo ello se instituye a través de la cotidianeidad de las prácticas.

Esta institucionalización de las prácticas a través del tiempo, ha provocado la desigualdad en todas las esferas de la vida: mujer como ser inferior. Recordemos que en Francia antes de que se promulgara la ley de 1938, que elimina la incapacidad civil de la mujer, la esposa era considerada una menor y requería la tutela del padre o esposo (Sohn, 1993).

1.3 Mujer: hija, esposa y madre

Tanto el discurso religioso primero como el científico posteriormente, define a la mujer ya no como ser inferior (siglo XIX), sino diferente al varón, y cuya función en la vida debería estar orientada exclusivamente a la maternidad. (Nash, 1993). Es por ello una mujer sumisa.

La educación también ha jugado un rol decisivo en la reproducción de los roles sexuales. La educación femenina ha tendido siempre a conservar, perpetuar y sostener las funciones sexuales que la sociedad necesita, que cumplan un papel secundario, dependientes de los hombres, y esto se logra, manteniendo a la mujer en un nivel de preparación inferior al del hombre. (Hierro, 1990).



Dado que se daba por hecho que el órgano directriz de la personalidad femenina era el útero y el cerebro lo era el de la masculina, la mujer no podía acceder a la educación. Su vida se reducía a existir como hija, esposa, madre, ya que se pensaba que si se le instruía perdía su feminidad.

Cuando surge la ley de la educación obligatoria para todos, la educación que se impartía a la mujer tiene que ver con su formación moral más que con la adquisición de conocimientos. Ya que estos la corrompían. Así el objetivo de educarla era formar su carácter, su voluntad, los buenos modales, para ser sumisa. Lo que aprendía era a leer, escribir, coser, bordar, algo de música, mientras esperaba la llegada del matrimonio. Las iniciativas para reformar la educación tradicional de las mujeres tardaría muchos años (Ballarín, 1993).

1.4 Mujer sin voz


En el lenguaje por ejemplo, la lengua refleja la prevalencia de lo masculino. El término hombre vale lo mismo para hacer referencia a la humanidad (hombre y mujer) que para referirse al hombre-varón. Mientras en la idea del hombre el sujeto masculino ve como coincide lo universal consigo mismo, el lenguaje y quien lo pronuncia, la mujer se reconoce como la que se define sólo en

segunda instancia. La mujer no tiene un lenguaje propio, utiliza el lenguaje del otro, ella no se auto--representa en el lenguaje, sino que acoge con este las representaciones que el hombre produce respecto a ella misma. Como Eco ³, la bella ninfa, cuya imagen representa el símbolo de la incapacidad histórica de las mujeres para hablar con voz propia (Di Nicola, 1991).

La lucha de grandes mujeres para recobrar la voz no ha sido en vano. En el mundo de habla hispana está Sor Juana. Algunas de ellas hasta dieron la vida, como Olympe de Gouges, quien fue decapitada por su declaración de igualdad de libertad y derecho de la mujer con respecto al hombre.

Dentro de la misma historia, se distinguen tres momentos en los que las mujeres han trabajado para ser reconocidas y dejar de ser invisibles. El primero sería el feminismo pre-moderno de Christine de Pisán, la cual ya comentaba que si fuera costumbre enviar a las hijas a la escuela como a los hijos, aprenderían de igual manera que ellos. Un segundo momento en

³ Eco, ninfa conocida por sus discursos, por su risa, el timbre penetrante de su voz. Hera, a quien Eco había entretenido contándole las traiciones de Zeus, le corta la palabra por celos. Cuando Eco se enamora de Narciso no logra hablarle, sino sólo repetir el final de las preguntas que le dirige Narciso. Éste, cansado de una conversación tan estúpida, la abandona y Eco se transforma en una roca.



el feminismo moderno, con Olympe de Gouges, y otras mujeres como ejemplo. Y un tercer momento con el feminismo contemporáneo (1960-70) hasta nuestros días.

Entre las principales luchas del feminismo durante buena parte de su historia contemporánea, figura la necesidad de demostrar que “biología no es destino” como decía Simone de Beauvoir. Desafortunadamente no importan las explicaciones dadas hasta ahora en cuanto a las diferencias entre hombres y mujeres; sigue vigente este postulado (Castañeda, 1995).

Si bien como se dijo anteriormente el esfuerzo no ha sido vano, se han ganado espacios, pero falta mucho camino por andar. Cabría preguntarse si en un futuro próximo se podrán dar relaciones de pareja basadas en la equidad, si se promoverán nuevas reglas o modelos de comportamiento, donde el reconocimiento para ambos sea de reciprocidad; si las polaridades y diferencias de ahora puedan llegar a conciliarse, y qué papel juega la educación ante esta enorme tarea.

1.5 Género y educación: coeducar

En este trabajo ya mencionamos el peso que ha tenido la educación para perpetuar

una cultura que enfatiza las asimetrías entre géneros. Por lo tanto ella es la que ha de posibilitar que desaparezcan y surjan nuevos modelos orientados a la construcción de una cultura diferente, que finalice con la desvalorización del sexo femenino. No es un problema fácil de resolver ya que depende de la intervención oportuna de muchos sectores y no basta con la actuación de uno de ellos; sin embargo la propuesta que aquí se comenta, tiene que ver con la labor que hacemos los docentes al interior del aula, ya que desde ahí contribuimos a construir una realidad a través de nuestras prácticas, y no hacer nada significa reproducir lo ya existente.

Específicamente el proyecto que se presenta a continuación tiene que ver con el trabajo de un grupo de personas en España que está llevando a cabo una propuesta interesante entre alumnos y alumnas, desarrollando actitudes de respeto a la diversidad y no discriminatorias por razones de género. Este proyecto es denominado “coeducación” o bien el poder tener acceso a una educación democrática de hombres y mujeres para las esferas públicas (ámbito laboral y político) y las esferas privadas (ámbito doméstico). La educación se enfoca a trabajar aquellas carencias que las prescripciones de género limitan y

jerarquizan la construcción de identidades masculinas y femeninas.

Este proyecto debe iniciarse a edades tempranas (pre-escolar, primaria) e incidir en diversas áreas. Has de potenciar los espacios. Por ejemplo, en el caso de los niños, favorecer los espacios de intimidad, los momentos de silencio, la expresión de sentimientos, la demostración de afecto, el respeto a las niñas, conocimiento de áreas domésticas. En el caso de las niñas trabajar la autonomía, la autoestima, el protagonismo, la exteriorización de deseos y aprender a tomar decisiones, trabajar el miedo, la asertividad, el respeto a los demás.

1.6 Igualdad de oportunidades

Implica que en los diversos espacios que se comparten por niños y niñas, no haya discriminación en función del sexo, como el patio de juego, aulas de informática, transporte de materiales, actividades recreativas, deportivas, etc. (Tomé, 2002).

1.7 Uso de lenguaje no discriminatorio

Implica exigir un lenguaje que incluya a la mujer, que la nombre, evitando sistemáticamente la utilización del género masculino, no sólo en el lenguaje oral sino también en el escrito.


El lenguaje es un instrumento de comunicación fundamental. Se debe revisar cómo este es utilizado en la escuela. A través del lenguaje se forma el pensamiento y las ideas, por lo que es indispensable evitar aquellos rasgos de carácter discriminatorio.

2. Educación afectivo-sexual

Implica la no discriminación, la eliminación de prejuicios y de la doble moral. Da a la sexualidad un carácter integrador y equilibrado. Una sexualidad que posibilite la comunicación, el derecho al placer y la libertad de elección. Una sexualidad no identificada con la reproducción y la genitalidad.

2.1 Diversidad de actividades

Trabajos que no respondan a una visión androcéntrica de la ciencia. Procurar la incorporación de la vida cotidiana y



doméstica en el aula en ambos sexos. Constatar actividades deportivas donde participen de manera conjunta niños y niñas. Volver interesantes las actividades con padres acerca de la coeducación. (Tudela y Perales 2002)

2.2 Gabinete Psicopedagógico

Es un tipo de orientación vocacional no discriminatoria; se sugieren las distintas opciones profesionales. Sin embargo desde primaria se presta atención a los que los niños y niñas dicen que quieren ser cuando sean grandes, siendo estereotipos frecuentemente. De acuerdo a ello la orientación vocacional se empieza a trabajar a edades tempranas (Abad y Arias, 2002).

Como se ha podido observar, la coeducación va más allá de complementar un programa de determinadas horas y en fechas señaladas en el calendario escolar, es algo que impregna todas las áreas, se vive en el aula y en cualquier actividad escolar, con el objeto de proporcionar un nuevo estilo de vida, que ayude a la construcción de nuevas identidades femeninas y masculinas, diferentes a las tradicionales.

Creo que el camino hacia la igualdad es lento, pero todas las personas que estamos involucradas en la tarea de formar

seres humanos, podemos recrear las condiciones que imperan actualmente. Desde el punto de vista humanista, las asimetrías no permiten el desarrollo de personas integra, y los géneros dados están limitando el desarrollo de las potencialidades humanas porque provocan una adaptación a moldes que no corresponden a las capacidades y deseos de las personas.

Conclusiones

Durante los últimos años, gobiernos y organismos internacionales han tratado de dar soluciones diversas a los problemas sociales y de desarrollo, haciendo énfasis a la necesidad de extender las posibilidades educativas en todo el mundo. Sin embargo la realidad actual refleja lo contrario, y en este siglo XXI, grandes son las tareas que se tiene que afrontar en materia educativa, en un mundo cada vez más diverso y complejo.

En este trabajo se ha revisado cómo la construcción del género como característica humana tiene que ver con la cultura y con una visión particular del mundo; y cómo la pertenencia a un determinado género ha marcado nuestra forma de ver el mundo. También se plantea la importancia que ha tenido la educación en la reproducción de


roles femeninos y masculinos, dado que ésta es transmisora de la cultura, los valores, los mitos y las creencias heredadas de la tradición (estos tienen efectos tanto positivos como negativos), algunos de ellos tendrán que conservarse y otros renovarse. Ya que como señala Nanzhao (1997), bajo la creencia que tenía Confucio de que las mujeres no deberían ser educadas, ellas jugaron un papel subordinado dentro de la sociedad tradicional asiática, hasta la fecha esta tradición permea a la sociedad contemporánea y hoy en día dos de cada tres mujeres abandonan prematuramente los estudios.

Como bien señala el autor estos aspectos negativos de cultura tradicional exigen un esfuerzo de renovación a la luz de la evolución socioeconómica y es justamente la educación quien debe suscitar una transformación positiva de los valores culturales, donde no se tienda a relacionar a ningún género con la inferioridad o la superioridad.

El ser humano es más que un género al que pertenecer, y las polaridades y diferencias creadas deben conciliarse y seguir en la búsqueda de un reconocimiento recíproco.

Bibliografía

1. Abad, M y Arias, A. (2002), Mafalda no quiere ser top model. En (Coautoría). *Género y educación* (pp 71-77), España: Graó.
2. Ballarín, P. (1993), La construcción de un modelo educativo de identidad doméstica. En Georges Duby y Michelle Perrot (Ed.), *Historia de las mujeres* (Tomo 8, pp293-305). Madrid: Taurus.
3. Castañeda, P (1995), Construyéndonos: identidad y subjetividad femeninas. En Florinda Riquer (Ed.), *Bosquejos* (pp. 1138). México: UIA.
4. Chinchilla, et. al. (2006), *Frenos e impulsores en la trayectoria profesional de las mujeres directivas*. Barcelona: Universidad de Navarra.
5. Di Nicola, G. (1991), *Reciprocidad hombre /mujer*. Madrid: Narcea.
6. García- Mina, A (2003). *Desarrollo de género en la feminidad y la masculinidad*. Madrid: Narcea.
7. Hewlett, S.A. (2002), *Executive women and the myth of having it all*. Harvard Bussines Review, April.
8. Hierro, G (1990), *Ética y feminismo*. México: UNAM.
9. Jiménez, M. (2002), Género y ciencias: el paso siguiente, En (Coautoría), *Género y educación*. España: Graó.
10. Nanzhao, Z. (1997), Las interacciones entre la educación y la cultura con miras al desarrollo económico y humano: un punto de vista asiático. En UNESCO (Ed). *La educación encierra un tesoro* (pp. 273-282). México: Dower.
11. Nash M. (1993), Maternidad, maternología y reforma eugénica en España 1900-1939, En Georges Duby y Michelle Perrot (Ed). *Historia de las mujeres* (Tomo 8, pp. 280-291). Madrid: Taurus.
12. Ochmichen (2005), Persistencia y cambio cultural, En Ochmichen (Ed), *Identidad de género y relaciones interétnicas* (pp. 41-71). México: UNAM.

- 
13. Poy, L (2005), Sin políticas públicas eficaces, la violencia de género no será erradicada: activista. *La Jornada*, Sección Sociedad y Justicia, Noviembre 26, pp.2
 14. Sohn, A. (1993), Los roles sexuales en Francia y en Inglaterra: una transición suave. En Georges Duby y Michelle Perrot (Ed). *Historia de las mujeres* (Tomo 9, pp. 110-137). Madrid: Taurus.
 15. Tomé, A. (2002), El estado de la cuestión: la coeducación en la etapa infantil y primaria. En (Coautoría). *Género y educación* (pp. 49-56). España: Graó.
 16. Tudela, P y Perales, P. (2002), Las personas conviven en la escuela. En (Coautoría). *Género y educación* (pp 57-69), España: Graó.
 17. UNESCO (1996), Learning; The treasure Within, *Report to UNESCO of The International Comision on Education for the twenty-first century*, France: UNESCO.
 18. Vargas, R (2005), Vuelve la violencia contra la mujer, reto y propuesta. *La Jornada*, Sección Sociedad y Justicia, pp. 40.